

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS. -----

----- Acta No. 004 (CUARTA) -----

--- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, México, siendo las 9:00 horas del día 28 de Octubre del año 2020; se reunieron en Salón Presidentes, planta alta de Palacio Municipal ubicado entre calles 22 y 23, Colonia Centro de esta Ciudad, los C. Sara Valle Dessens, Presidenta del Consejo de Administración, Martín Adán Ruelas Velderrain, Vicepresidente del Consejo de Administración; Víctor Marín Martínez, Secretario del Consejo de Administración; Celida Botello Navarro, Vocal del Consejo de Administración; Manuel Arturo Lomelí Cervantes, Vocal del Consejo de Administración; Mario Eusebio Arriaga Aboite, Vocal del Consejo de Administración; Oscar Daniel Cardoso Arroyo, Vocal del Consejo de Administración; y Edith Nájera Solís, Comisario del Consejo de Administración con la finalidad de celebrar la Cuarta sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas. -----

--- Acto seguido la C. Presidenta del Consejo de Administración, manifestó a los presentes: "La presente sesión Extraordinaria tiene por objeto desahogar los puntos que se indican en el orden del día que contiene la convocatoria que previamente les fue notificada a cada uno de ustedes, en términos de lo dispuesto por los artículos octavo y once fracción nueve del Acuerdo de Creación que rige a la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, como organismo público descentralizado de la Administración Municipal, mismo orden del día que a continuación me permito mencionar". -----

----- Orden del día: -----

--- I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal e instalación de la reunión. -----

--- II. Lectura del Acta de Asamblea anterior. -----

--- III. Solicitud para la Aprobación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas y su Envío al Congreso del Estado. -----

--- IV.- Clausura. -----

----- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- "A efecto de dar inicio a la presente sesión Extraordinaria y en cumplimiento con el primer punto del orden del día, procedo a tomar lista de asistencia", misma que debidamente rubricada formara parte integral del acta de la sesión de consejo de administración, como si al margen y calce hubiera sido hecho." -----

--- Lic. Lydia Guadalupe Ascaño Flores en representación de la Lic. Sara Valle Dessens, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo. C. Martín Adán Ruelas Velderrain, Síndico Municipal y Vice presidente del Consejo. Ing. Víctor Marín Martínez, Directo de Infraestructura y Secretario del Consejo. Profr. Manuel Arturo Lomelí Cervantes, Secretario del Ayuntamiento y Vocal del Consejo. L.C.P. Celida Botello Navarro, Tesorera del Ayuntamiento y Vocal del Consejo. L.C.P. Mario Eusebio Arriaga Aboite, Regidor y Vocal del Consejo; y C. Edith Nájera Solís. Comisario del Consejo. -----

--- "Una vez que se tomó lista de asistencia y en virtud de que se encuentran la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, se declara la existencia del quórum legal, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo octavo, segundo párrafo del Acuerdo de Creación, por lo que siendo las 9:13 horas se declara abierta y formalmente instalada la presente sesión ordinaria, siendo válidos los acuerdos que se tomen en esta Cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo de Administración. -----

----- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- "Respecto al desahogó del punto segundo del orden del día relativo a la lectura del -----

consejo que estén de acuerdo con dispensar la lectura del Acta de Sesión de Consejo de Administración Anterior".

-ACUERDO-

"Una vez sometida a consideración, los integrantes del Consejo de Administración, aprueban por UNANIMIDAD, el dispensar la lectura del Acta de Sesión de Consejo de Administración Anterior."

- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

"Respecto al desahogo del Punto Tercero del orden del día respecto a la Solicitud para la Aprobación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas y su envío al Congreso del Estado, el desahogo de este punto se llevara a cabo por parte del C.P. José Humberto Panduro Medina, Director Administrativo del Consejo Administrativo de la Promotora inmobiliaria del Municipio de Guaymas,

"continuando con la orden del día, en desahogo del tercer punto, relativo a presentación y en su caso autorización del envío del presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2021 de esta paramunicipal el C.P. José Humberto Panduro Medina, Director Administrativo del Consejo de Administración de esta Paramunicipal; El presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, es por un monto de **\$2,865,833.91 (son: dos millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos 91/100 m.n.);** por concepto de bienes y servicios; la cantidad de **\$92.96 (son: noventa y dos pesos 96/100 m.n.),** por concepto de productos financieros; teniendo un ingreso total presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 total de **\$ 2,865,926.87 (son: dos millones ochocientos sesenta y cinco mil novecientos veintiséis pesos 87/100 m.n.);** mismo que previo a esta asamblea, les fue entregado a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, para revisión y su aprobación, después de una amplia revisión, dictamen y deliberación del presupuesto de Ingresos 2021, se somete a su aprobación a los miembros de este Consejo de Administración, en caso de su aprobación se remitirá a tesorería, para que este sea enviado al Congreso del Estado de Sonora".

-ACUERDO-

"Una vez sometida a consideración, los integrantes del Consejo de Administración, aprueban por UNANIMIDAD, el Presupuesto de Ingresos del año fiscal 2021 de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, el cual será entregado a Tesorería Municipal para que sea remitido al Congreso de Estado de Sonora."

- PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.

"Respecto al desahogo del Cuarto punto del orden del día, relativo a la Clausura de esta Cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo de Administración y no habiendo asunto que tratar y siendo las 9:00 horas con 50 minutos del día 28 de Octubre del 2020 declara cerrada esta Cuarta Sesión Extraordinaria de consejo"

Gracias por su asistencia.

"Los miembros del Consejo de Administración que asistieron a esta reunión, celebrada el día 28 de Octubre del 2020 en la Cuarta Sesión Extraordinaria, firman en la hoja de asistencia la cual se anexa a la presente, en sustitución como si al margen y calce de todas y cada una de las hojas que conforman la presente acta, fueren hechas."

Miembros del Consejo de Administración de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.

Lic. Lydia Guadalupe Ascañio Flores.

Secretaria Técnica del H. Ayuntamiento de Guaymas en representación de



C. Martin Adán Ruelas Velderrain
Vicepresidente del Consejo de Administración



Ing. Víctor Marín Martínez
Secretario del Consejo de Administración



Profr. Manuel Arturo Lomelí Cervantes.
Vocal del Consejo de Administración



L.C.P. Celida Botello Navarro.
Vocal del Consejo de Administración



L.C.P. Mario Eusebio Arriaga Aboite.
Vocal del Consejo de Administración

Lic. Oscar Daniel Cardoso Arroyo.
Vocal del Consejo de Administración



C. Edith Najera Solís.
Comisario



C. Edgardo Castillo Sánchez.
Director General de la Promotora Inmobiliaria
Del municipio de Guaymas.

FIRMAS PLASMADAS EN LA HOJA DE ASISTENCIA ANEXA, MISMA QUE DEBIDAMENTE RUBRICADA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, COMO SI AL MARGEN Y CALCE HUBIERA SIDO HECHO Y QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 004/2019 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2020, DE LA JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.